

EDITORIAL

El privilegio y la responsabilidad del científico al publicar

(The privilege and responsibility of scientists at publishing)

"Aquellos que han escogido la ciencia como profesión, en un cierto sentido, han jurado descubrir y diseminar la verdad, tanto como los médicos adhieren al Juramento de Hipócrates. Más allá de estos compromisos individuales, las instituciones donde se realiza la ciencia... requieren crear un ambiente en que la verdad prevalezca."

(Petersdorf, 1986)

"Instruiré por precepto, por discurso y en todas las otras formas... a los discípulos unidos por juramento y estipulación..., absteniéndome de todo error voluntario y corrupción... Ahora, si cumplo este juramento y no lo quebranto, que los frutos de la vida y el arte sean míos, que sea siempre honrado por todos los hombres y que lo contrario me ocurra si lo quebranto y soy perjuro."

(Del "Juramento de Hipócrates")

La publicación científica ha experimentado cambios importantes que amenazan sus roles fundamentales, y con éstos las funciones de la ciencia misma. Lejanas están esas actas artesanales de presentaciones entre sabios solitarios, financiadas por ellos mismos por su amor al saber, y cuyo contenido interesaba sólo a unos cuantos discípulos y pares aislados. Las presiones de la modernidad han ido diversificando las motivaciones y los efectos del trabajo científico. Este involucra ahora a muchos autores, proyectos institucionales, industriales, transnacionales y multinacionales, con todo lo que esto significa en términos de prioridades, prestigio, dinero y poder. El amor a la ciencia está siendo desplazado como factor principal del trabajo científico.

La presentación de un manuscrito original para publicación inicia una larga y costosa cadena de editores, árbitros y revisores. Eventualmente, continuará con más editores, impresores, correctores, compiladores y bibliotecarios, hasta llegar al lector en cualquier rincón del orbe. El autor no va a pagar directamente ni un centavo por estos servicios, ni le será exigido certificado, diploma, título, afiliación, ideología, raza o influencia alguna. Y, sin embargo, podrá contar con la mejor ayuda edi-

torial, respaldar sus informes y proyectos, enriquecer su curriculum y, lo más importante, garantizar que su trabajo estará por siempre disponible, *in extenso*, en muchas bibliotecas del mundo. Publicar un trabajo científico es, ciertamente, un privilegio. Pero es también una responsabilidad.

Existe evidencia de que, en el Hemisferio Norte, algunos autores, abusando de esos privilegios, están descuidando últimamente sus responsabilidades (Huth, 1986a; Garfield, 1987). Publicaciones triviales, prematuras, duplicadas (o paralelas); fragmentación de un trabajo en varios; autorías honorarias, multiautorías excesivas y otros abusos y errores menores parecen ser más frecuentes que antaño. Algunos de estos deslices han comenzado a suceder en nuestro medio, a medida que aumentan las presiones del crecimiento y la modernidad, por publicar.

A partir de una laboriosa experiencia como Editor Asociado de esta Revista, que incluyó manuscritos duplicados (práctica quizás defendible en la era preelectrónica, pero que hoy atenta contra estándares bien establecidos), deseo urgir a los autores a meditar acerca de nuestros usos y costumbres al preparar una publicación. Todos sabemos que el sentido común nos abandona, y se hace poco asequible, en

los momentos cruciales de la toma de decisiones, si no nos preparamos anticipada y adecuadamente.

Como autores deberíamos practicar, y especialmente enseñar a los más jóvenes, los estándares comunes de la autoría científica. Hasta hace muy poco, algunos de estos criterios ni siquiera estaban explícitos, o eran comúnmente poco conocidos. Hoy día, la ignorancia, la complacencia o la improvisación son inexcusables cuando existen excelentes manuales de apoyo en todos los aspectos esenciales de una publicación (incluso en nuestro idioma; *i.e.* Day, 1990; CBE Style Manual Committee, 1987). Su lectura podría ahorrarnos multitud de conflictos y tardanzas en el proceso de confección, edición y publicación de un trabajo. En todo caso, y por su importancia, incluyo al final la traducción de algunos principios de autoría elaborados recientemente para el área biomédica (Huth, 1986b), pero que son perfectamente aplicables al resto de las ciencias.

Por otra parte, al acreditar y evaluar sobre la base de trabajos científicos, no deberíamos dar tanta importancia al número de publicaciones. Más bien, examinar cuidadosamente lo fundamental: la calidad del trabajo científico en sus ideas, datos y métodos. Y en el caso de multiautorías, sería preciso indagar respecto de la real contribución del autor en cuestión. Hay aquí medias verdades que a veces no son verdaderas. Tal vez esto nos obligaría a todos a leer por lo menos los trabajos bajo examen. Sin duda, a la larga, contribuiría a reducir su ya dilatado volumen en revistas y curricula, y desalentaría abiertamente la trivialidad y el desperdicio de trabajos (Huth, 1986). El propio autor podría indicar, por ejemplo, sus tres trabajos más significativos (Angell, 1986).

Hay algo más. La responsabilidad no es sólo del autor que coloca su nombre. En efecto, los usuarios leen con la confianza que da la letra impresa, respaldada por editores de una revista científica seria, más aún si representa a una sociedad científica profesional. Por tanto, ciertas revistas están comenzando a exigir garantías: en algunas, al someter un manuscrito, los autores deben firmar una declaración

de que el trabajo (o parte sustantiva de él) no está siendo enviado paralelamente a otra revista, o de que cada autor efectivamente participó en el trabajo, o pidiendo a los árbitros que revisen electrónicamente los títulos publicados recientemente sobre el tema. En cualquier caso, muchas revistas probablemente reescribirán sus instrucciones para autores en los próximos años, a fin de regular la actividad y prevenir o sancionar los excesos.

Sin embargo, continuar sólo por este camino es peligroso. "El examen sistemático de las prácticas científicas podría... debilitar el tejido de confianza que es esencial para el funcionamiento de la ciencia. De todas las actividades humanas, la ciencia es una de las más exitosas: prodigiosa en beneficios, baja en costo. Pero la ciencia, vulnerable al abuso de los que la practican, es tal vez más vulnerable al daño por regulación, y en algún punto el costo de mayores regulaciones sobrepasará los beneficios.

A los científicos se les ha conferido un grado muy poco usual de regulación de sus propias actividades profesionales. La autorregulación es un privilegio que debe ser ejercido vigorosa y sabiamente, o puede perderse" (Stewart & Feder, 1987).

En suma, el asunto crucial no es tanto respecto de futuros controles y garantías frente a excesos y conflictos, lo cual es una cuestión de poder; más bien, es esencialmente un asunto de ética y vocación hoy: el cultivo de una mayor conciencia para un mejor servicio a la ciencia y la humanidad. Este es siempre nuestro privilegio y nuestra responsabilidad como científicos.

ANGEL E. SPOTORNO

Editor Asociado

LITERATURA CITADA

- ANGELL, M (1986) Publish or perish: a proposal. *Annals of Internal Medicine* 104: 261-262.
- CBE STYLE MANUAL COMMITTEE (1987) Manual de estilo. Council of Biology Editors. Guía para autores, editores y revisores en el campo de la Medicina y la Biología. Salvat Editores, Barcelona.
- DAY, RA (1990) Cómo escribir y publicar trabajos científicos. *Publicación Científica* 526, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., USA, 213 pp.

- HUTH, EJ (1986a) Irresponsible authorship and wasteful publication. *Annals of Internal Medicine* 104: 257-259.
- HUTH, EJ (1986b) Guidelines on authorship of medical papers. *Annals of Internal Medicine* 104: 269-274.
- GARFIELD, E (1987) What do we know about fraud and other forms of intellectual dishonesty in Science? Part 1. The spectrum of deviant behavior in Science. *Current Contents* (14): 3-7, April 6.
- PETERSDORF, R (1986) The pathogenesis of fraud in Medical Science. *Annals of Internal Medicine* 104: 252-254.
- STEWART, WW & N FEDER (1987) The integrity of the scientific literature. *Nature* 325: 207-214.

ANEXO

Principios de autoría (traducido de Huth, 1986b):

1. Cada autor debe haber participado suficientemente en el trabajo presentado como para asumir la responsabilidad pública por su contenido.
2. La participación debe incluir tres pasos: 1. concepción o diseño del trabajo presentado, o análisis e interpretación de sus datos, o ambos; 2. composición del trabajo, o revisión de su contenido críticamente importante, y 3. aprobación final de la versión a publicar.
3. La sola participación en la colección de datos (u otra evidencia) no justifica la autoría.
4. Cada parte del contenido de un artículo, vital para las conclusiones principales, y cada paso del trabajo que condujo a su publicación (pasos 1, 2 y 3 del Principio 2) debe ser atribuible a un autor por lo menos).
5. Las personas que han contribuido intelectualmente, pero cuya contribución no justifica una autoría, pueden ser nombradas, y descrito su aporte; para ello deben haber dado su permiso. La ayuda técnica debe ser también reconocida.